La desamortización de bienes eclesiásticos.

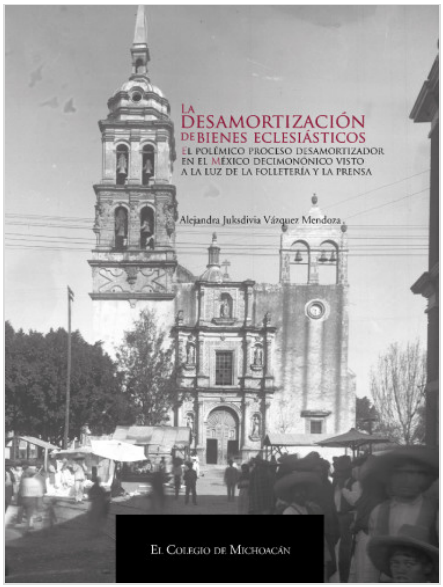
El Polémico proceso desamortizador en el México decimonónico visto a la luz de la folletería y la prensa.

Autor

Alejandra Juksdivia Vázquez Mendoza

Sinopsis

El Libro analiza el discurso suscitado por la desamortización de bienes eclesiásticos en México durante el siglo XIX. Esta orden causó una gran polémica; los representantes de la Iglesia se opusieron ante esta decisión, pues consideraban que se limitaba un derecho legítimo adquirido con todas las formalidades del derecho. Sin embargo, quienes defendían dicha ley, sostuvieron que era el momento de engrandecer al país y de permitir que cientos de bienes que se encontraban en el estanco salieran a la venta. En esta lucha el derecho fue el instrumento fundamental a través del cual se debatió, defendió y argumentó que se tenía la razón. La argumentación expresada nos muestra una conjugación entre un fenómeno propio del siglo XIX como fue la fe en la ley y en los principios que ésta albergaba, pero también en la tradición que había forjado el Derecho. El trabajo nos permite percibir las cosmovisiones en torno a la propiedad que prevalecieron durante el siglo XIX en México y en especial sobre la propiedad eclesiástica. A partir de las fuentes consultadas se conocen todas las clasificaciones de este tipo de bienes que generaron la gran disputa entre el Estado y los representantes de la Iglesia.



Impreso

Año de publicación: 2024

Presentación: Encuadernación comercial (Libro)

Tamaño: 28 x 21 x 1.5 cm

Total de páginas numeradas: 273 Páginas

ISBN13: 9786075442457

$660 MXN

Palabras clave

Desamortización; Bienes eclesiásticos; México; Polémica

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

Alejandra Juksdivia Vázquez Mendoza es licenciada en derecho, con Maestría en Derecho Procesal Constitucional por la UMSNH. Es maestra y doctora por el Centro de Estudios de las Tradiciones de El Colegio de Michoacán y actualmente es profesora en la Facultad de Derecho de la UMSNH. Sus líneas de investigación son la conformación de la cultura jurídica en México, la cultura de la legalidad y los derechos humanos.



Sobre el autor

Alejandra Juksdivia Vázquez Mendoza

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen